



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

Observado error en edicto referente a la aprobación de la modificación ordenanza municipal de reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos y atracciones situados en terrenos de uso público local, así como industrias ambulantes, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo martes, 24 de noviembre de 2015, número 270.

Donde dice:

Al no haberse presentado reclamaciones....., aprobatorio de la modificación de la siguiente Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos,

Debe decir:

Al no haberse presentado reclamaciones....., aprobatorio de la modificación de ordenanza municipal reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos y atracciones situados en terrenos de uso público local, así como industrias ambulantes,

Camuñas 9 de diciembre de 2015.-La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.ºI.-9359